

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	Salta, 12 de Setiembre de 1996	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 22 PAGINAS				TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18

N° 14.998	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 438977
Tirada de 350 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00		Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

ARTÍCULO 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.-

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 6,50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales	\$ 12,50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales	\$ 21,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales	\$ 17,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos	\$ 21,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales	\$ 8,50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores	\$ 17,00	\$ 0,10
• Remates Varios	\$ 10,50	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal	\$ 21,00	\$ 0,10
• Sucesorios	\$ 8,50	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 62,50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 104,00	
• Más un adicional en concepto de prueba	\$ 13,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual	\$ 83,50	
• Semestral	\$ 52,00	
• Trimestral	\$ 42,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes	\$ 0,80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	\$ 1,20	
• Atrasado más de 1 año	\$ 2,50	
• Separata	\$ 3,00	
IV - FOTOCOPIAS		
	Resolución M.G. N° 191/92	
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$	0,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

	Pág.
N° 6.387 - Ministerio de Salud Pública - N° 7/96	3697
N° 6.372 - I.P.D.U.V. - N° 48	3697
N° 6.371 - I.P.D.U.V. - N° 49	3697
N° 6.370 - I.P.D.U.V. - N° 55	3697
N° 6.369 - I.P.D.U.V. - N° 58	3697
N° 6.368 - I.P.D.U.V. - N° 59	3698

CONCURSOS DE PRECIOS

N° 6.404 - Dirección Gral. de Obras Sanitarias - N° 55	3698
N° 6.403 - Dirección Gral. de Obras Sanitarias - N° 54	3698
N° 6.402 - Ministerio de la Producción y el Empleo - N° 53	3698

CONCESION DE AGUA PUBLICA

N° 6.269 - María Angélica D'Andrea de Esquiú - Expte. N° 34-175.197/94 y otros	3698
--	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 6.397 - Badino, Juan Bautista - Expte. N° B-86.117/96	3699
N° 6.383 - Artigas, Juana - Expte. N° 8.244/96	3699
N° 6.380 - Montesana, Berta Sebastiana - Expte. N° B-83.935/96	3699
N° 6.377 - Revuelto, Nora Elena y Rojas, Ricardo A. - Expte. N° 8.394/94	3699
N° 6.376 - Butler, Eduardo Roberto - Expte. N° B-84.314/96	3699
N° 6.351 - Trenchi, Raúl Hugo Daniel - Expte. N° B-84.199/96	3700
N° 6.350 - Figueroa, Carlos Estanislao - Expte. N° 1B-82.077/96	3700
N° 6.347 - Sotelo, Elva Virginia - Expte. N° B-85.353/96	3700
N° 6.346 - Santillán, Juan Calixto - Expte. N° 2B-84.944/96	3700
N° 6.326 - Fernández, Antonio Arturo - Expte. N° B-72.879/95	3700

REMATES JUDICIALES

N° 6.401 - Por: Julio César Tejada - Juicio: Expte. N° B-66.731/95	3700
N° 6.400 - Por: Julio César Tejada - Juicio: Expte. N° A-05.963/93	3701
N° 6.398 - Por: Pablo Salazar Eichler - Juicio: Expte. N° B-57.613/94	3701
N° 6.395 - Por: Jorge Luis Tórriz - Juicio: Expte. N° B-67.663/95	3701
N° 6.394 - Por: Jorge Luis Tórriz - Juicio: Expte. N° B-64.025/94	3701
N° 6.393 - Por: Jorge Luis Tórriz - Juicio: Expte. N° B-80.757/96	3702
N° 6.392 - Por: Jorge Luis Tórriz - Juicio: Expte. N° B-67.181/95	3702
N° 6.391 - Por: Jorge Luis Tórriz - Juicio: Expte. N° B-64.023/95	3702
N° 6.390 - Por: Jorge Luis Tórriz - Juicio: Expte. N° B-80.173/96	3702
N° 6.388 - Por: Gustavo Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° B-71.959/95	3703
N° 6.385 - Por: Eduardo Guidoni - Juicio: Expte. N° 1B-27.362/92	3703
N° 6.381 - Por: Juana Rosa de Molina - Juicio: Expte. N° B-64.236/95	3703
N° 6.367 - Por: Gustavo A. Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° B-80.246/96	3704
N° 6.365 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-54.956/94	3704

	Pág.
N° 6.363 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-84.444/96	3705
N° 6.362 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-70.366/95	3705
N° 6.359 - Por: Alfredo J. Gudiño - Juicio: Expte. N° B-71.421/95	3705
N° 6.358 - Por: Jorge E. Arias - Juicio: Expte. N° 8.911/95	3706
N° 6.355 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° B-77.043/95	3706
N° 6.339 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-35.664/93	3706
N° 6.338 - Por: Federico Zelarayán - Juicio: Expte. N° 1B-81.582/96	3707
N° 6.335 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° A-02.691/91	3707
N° 6.334 - Por: Gabriel Puló - Juicio: Expte. N° B-81.168/96	3708
N° 6.331 - Por: Daniel Castaño - Juicio: Expte. N° 2A-01.797/90	3708
N° 6.330 - Por: Daniel Castaño - Juicio: Expte. N° A-010.665/95	3708

EDICTOS DE QUIEBRA

N° 6.342 - Agroganadera Norte y Sur, Expte. N° B-82.869/96	3709
N° 6.318 - López López, Andrés - Expte. N° B-00121/88	3709

INSCRIPCION DE MARTILLERO

N° 6.361 - Perotta, María Natalia, Expte. N° B-83.746/96	3709
--	------

EDICTOS JUDICIALES

N° 6.379 - Prieto, Daniel Ernesto - Expte. N° B-70.019/95	3709
N° 6.378 - Jaime de Oine, Josefina Adelaida - Expte. N° 2B-15.166/90	3710
N° 6.136 - Palacio, M. R. Cermesoni de - Palacio, Dolores s/Cancelación de Certificados Bancarios de Plazo Fijo - Expte. N° 21.193/96	3710

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

N° 6.389 - Ecinca S.R.L.	3710
N° 6.384 - International Pacific Rim S.A.	3711

ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 6.399 - Sanatorio El Carmen S.A., para el día 09/10/96	3712
N° 6.386 - Coquena S.A.	3712
N° 6.324 - UNILAB S.A., para el día 24/09/96	3712

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

N° 6.396 - I.S.I.C.A.N.A., para el día 27/09/96	3713
N° 6.382 - Agrupación de Gauchos Coronel Vicente Torino, R° de Lerma, para el día 29/09/96	3713

RECAUDACION

N° 6.405 - Del día 11/09/96	3713
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 6.387 F. N° 88.458

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Salud Pública

Licitación Pública N° 7/96

Adquisición: Leche entera en polvo

Monto estimado: \$ 598.612,50

Destino: Programa Materno Infantil

Fecha de Apertura: 30/09/96, Hs. 10

Lugar de Apertura: Dirección de Compras - Centro Cívico Grand Bourg - Block 2 - 1er. Piso.

Pliego: \$ 500,00 (Pesos quinientos)

Imp. \$ 42,00 e) 12 y 16/09/96

Metodología: Provisión de Terreno, Proyecto y Precio por parte del Oferente.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 2.783.250.-

Plazo de Ejecución: 20 meses

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Precio del Pliego: \$ 2.783.-

Apertura: 08 de octubre de 1996

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349

Hora de Apertura: 9,00

Consulta y Venta del Pliego: I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349

Valor al cobro \$ 42,00 e) 11 y 12/09/96

O.P. N° 6.372 F. v/c. N° 8.216

GOBIERNO DE SALTA

Ministerio de la Producción y el Empleo

Secretaría de Obras y Servicio Públicos

Vivienda

Licitación Pública N° 48

Obra: Construcción 100 Viv. e Infraestructura en Tartagal Etapa I - Departamento San Martín - provincia de Salta.

Metodología: Provisión de Terreno, Proyecto y Precio por parte del Oferente.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 1.855.500.-

Plazo de Ejecución: 16 meses

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Precio del Pliego: \$ 1.855.-

Apertura: 08 de octubre de 1996

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349

Hora de Apertura: 9,00

Consulta y Venta del Pliego: I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349

Valor al cobro \$ 42,00 e) 11 y 12/09/96

O.P. N° 6.370 F. v/c. N° 8.216

GOBIERNO DE SALTA

Ministerio de la Producción y el Empleo

Secretaría de Obras y Servicio Públicos

Vivienda

Licitación Pública N° 55

Obra: Construcción 60 Viv. e Infraestructura en Rosario de Lerma - Departamento Rosario de Lerma - provincia de Salta.

Metodología: Provisión de Terreno, Proyecto y Precio por parte del Oferente.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 1.113.300.-

Plazo de Ejecución: 13 meses

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Precio del Pliego: \$ 1.113.-

Apertura: 08 de octubre de 1996

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349

Hora de Apertura: 9,00

Consulta y Venta del Pliego: I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349

Valor al cobro \$ 42,00 e) 11 y 12/09/96

O.P. N° 6.371 F. v/c. N° 8.216

GOBIERNO DE SALTA

Ministerio de la Producción y el Empleo

Secretaría de Obras y Servicio Públicos

Vivienda

Licitación Pública N° 49

Obra: Construcción 150 Viv. e Infraestructura en Orán Etapa I - Departamento Orán - provincia de Salta.

O.P. N° 6.369 F. v/c. N° 8.216

GOBIERNO DE SALTA

Ministerio de la Producción y el Empleo

Secretaría de Obras y Servicio Públicos

Vivienda

Licitación Pública N° 58

Obra: Construcción 60 Viv. e Infraestructura en Rosario de la Frontera Etapa II - Departamento Rosario de la Frontera - provincia de Salta.

Metodología: Provisión de Terreno, Proyecto y Precio por parte del Oferente.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 1.113.300.-

Plazo de Ejecución: 13 meses

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Precio del Pliego: \$ 1.113.-

Apertura: 08 de octubre de 1996

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349

Hora de Apertura: 9,00

Consulta y Venta del Pliego: I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349

Valor al cobro \$ 42,00 e) 11 y 12/09/96

O.P. N° 6.368 F. v/c. N° 8.216
GOBIERNO DE SALTA

**Ministerio de la Producción y el Empleo
Secretaría de Obras y Servicio Públicos
Vivienda**

Licitación Pública N° 59

Obra: Construcción 50 Viv. e Infraestructura en J. V. González - Departamento Anta - provincia de Salta.

Metodología: Provisión de Terreno, Proyecto y Precio por parte del Oferente.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 977.750.-

Plazo de Ejecución: 12 meses

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Precio del Pliego: \$ 978.-

Apertura: 08 de octubre de 1996

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349

Hora de Apertura: 9,00

Consulta y Venta del Pliego: I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349

Valor al cobro \$ 42,00 e) 11 y 12/09/96

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. N° 6.404 F. v/c. N° 8.219
GOBIERNO DE SALTA

D.G.O.S.

Concurso de Precios N° 55

Para la adquisición de 330 metros de barras para perforación sistema rotativo.

Presupuesto Oficial: \$ 60.000,00

Lugar, Fecha y Hora de Apertura: División Abastecimientos D.G.O.S., España 887 - Salta - 24/09/96 a Horas 10.

Valor al cobro \$ 42,00 e) 12 y 16/09/96

O.P. N° 6.403 F. v/c. N° 8.219
GOBIERNO DE SALTA

D.G.O.S.

Concurso de Precios N° 54

Para la adquisición de Trépanos Triconos para perforación.

Presupuesto Oficial: \$ 57.220,00

Lugar, Fecha y Hora de Apertura: División Abastecimientos D.G.O.S., España 887 - Salta - 23/09/96 a Horas 10.

Valor al cobro \$ 42,00 e) 12 y 16/09/96

O.P. N° 6.402 F. v/c. N° 8.218
GOBIERNO DE SALTA

Ministerio de la Producción y el Empleo

Programa Infraestructura de Educación y Salud

Concurso de Precios N° 53

Obra: Remodelación y Ampliación Centro de Salud N° 15 - B° Castañares - Salta - Capital

Presupuesto Oficial: \$ 110.000,00

Precio del Pliego: \$ 110,00

Plazo de Ejecución: 150 días corridos

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Fecha y Hora de Apertura: 30 de setiembre de 1996, Hs. 10,00

Consulta, Lugar de Apertura y Venta de Pliegos: A partir del 16 de setiembre de 1996 en el Ministerio de la Producción y el Empleo Centro Cívico Grand Bourg - Salta - Tel. 087-360360 - Int. 384.

Valor al cobro \$ 21,00 e) 12/09/96

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 6.269 F. N° 88.305
**Ref.: Expte. N° 34.175.197/94
y Cpde. N° 34-175.197/94.**

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la señora María Angélica D'Andrea de Esquíu, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie de 40 Has. del inmueble denominado Fracción "D" Finca Santa Rosa, Catastro N° 2.821 ubicado en el Paraje de El Típal, departamento Chicoana, con una dotación de 21 lts./seg. a derivar del río Chicoana, margen izquierda, por medio de una acequia comunera. Los caudales de esta concesión se entregarán sujetos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la

Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente Edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se

solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 30 de agosto de 1996.
Imp. \$ 170,00 e) 05 al 19/09/96

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 6.397

F. N° 88.473

La Dra. Beatriz Del Olmo, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Bibiana A. de Salim, en autos caratulados "Badino, Juan Bautista - Sucesorio" - Expte. N° B-86.117/96 ordena citar por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación local a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 26 de agosto de 1996. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.383

F. N° 88.446

La Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal - Dpto. San Martín, Secretaría de la Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados "Adriano, Ida Beatriz y otra s/Sucesorio de Artigas, Juana - Expte. N° 8.244/96", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "El Tribuno". Tartagal, 16 de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.380

F. N° 88.451

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, Secretaría de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Mentesana, Berta Sebastiana - Sucesorio" - Expte. N° B-83.935/96, cita y emplaza

a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 05 de setiembre de 1996. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.377

F. N° 88.438

La Dra. Inés del C. Daher, Juez Interina de Primera Instancia de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en los autos caratulados: "Sucesorio Ab-Intestato de Revuelto, Nora Elena y de Rojas, Ricardo A.", Expte. N° 8.394/94, Secretaría del Dr. Víctor Marcelo Daud, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y cualquier otro medio masivo de comunicación a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 26 de agosto de 1996. Dr. Víctor Marcelo Daud, Secretario.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.376

F. N° 88.437

La Dra. María C. Montalbetti de Marinero, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita P. de Navarro, en los autos caratulados: "Sucesorio de Butler, Eduardo Roberto", Expte. N° B-84.314/96, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que comparezcan en el término de 30 días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. Salta, 04 de setiembre de 1996. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.351

F. N° 88.402

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Rubí Velásquez, en los autos caratulados: "Sucesorio de Trenchi, Raúl Hugo Daniel", Expte. N° B-84.199/96, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de don Raúl Hugo Daniel Trenchi, a hacer valer sus derechos en el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Salta, 05 de setiembre de 1996. Dra. Rubí Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 11 al 16/09/96

O.P. N° 6.350

F. N° 88.403

El Dr. Juan Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 12va. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno en los autos caratulados: "Figueroa, Carlos Estanislao; s/Sucesorio", Expte. N° 1B-82.077/96, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de don Carlos Estanislao Figueroa, a hacer valer sus derechos en el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publicación 3 días. Salta, 12 de julio de 1996. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 11 al 16/09/96

O.P. N° 6.347

F. N° 88.406

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Sotelo, Elva Virginia s/Sucesorio", Expte. N° B-85.353/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 27 de agosto de 1996. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 11 al 16/09/96

O.P. N° 6.346

R. s/c. N° 7.336

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Onceava Nominación, Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados: "Santillán, Juan Calixto - Sucesorio", Expte. N° 2B-84.944/96, cita a todos los que se consideren con

derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de circulación comercial. Salta, 30 de agosto de 1996. Firmado Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez y Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Sin cargo

e) 11 al 16/09/96

O.P. N° 6.326

F. N° 88.381

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, Secretaría de la Dra. Rubi Velásquez, en los autos caratulados "Sucesorio de Fernández, Antonio Arturo", Expte. N° B-72.879/95, cita por edictos que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y diario El Tribuno a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 30 de agosto de 1996. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 10 al 12/09/96

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 6.401

F. N° 88.479

Por: JULIO CESAR TEJADA

JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES

Un Renault 19 RN (BIC) - año 1994

El día viernes 20 de setiembre de 1996, a las 19,05 hs. en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad, remataré al contado y con la base de U\$S 10.234,00 y para el caso que no existieran postores por la misma, pasados 15 minutos, se rematará sin base y al mejor postor: un automóvil m/Renault - Tipo Berlina 5 puertas - Modelo 19 RN (BIC) - año 1994 - dominio N° A-091.886, con motor m/Renault N° 5.913.831, chasis m/Renault N° 8A1B53SZZRS013.768, color verde oscuro, c/4 cubiertas y 1 auxilio en regulares condiciones, c/3 cubrealfombras, c/gato, llave de ruedas y funcionando. Este automotor se rematará en el estado visto que se encuentra. Revisar en horario comercial en calle La Florida N°s. 763/75 y el día de la subasta en Avda. Chile N° 1450, ambos de esta ciudad. Condiciones de pago: de contado con más el Arancel de Ley del 10% y sellado D.G. de Rentas del 0,6%, todo a cargo del comprador en el mismo acto. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 12va. Nom., Secr. N° 1 en juicio contra Incidente de Verificación Tardía en Conc. Prev. de Droguería Franklin S.R.L., Expte. N° B-66.731/95. Edictos: 2 días por Boletín Oficial y 3 por diario El

Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada - IVA (Resp. No Inscripto) - T. 211897 - Vte. López N° 718 - Salta - Capital.
Imp. \$ 34,00 e) 12 y 16/09/96

O.P. N° 6.400 F. N° 88.478

Por: JULIO CESAR TEJADA

JUDICIAL SIN BASE

Vitrina exhibidora y heladera comercial, ambas de 4 puertas

Hoy, jueves 12 de setiembre de 1996, a las 19,00 hs. en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad, remataré sin base y al contado: Una vitrina exhibidora tipo mostrador m/Marisa de Lujo c/motor refrigerante m/Acmarmetic N° 47.402, con 4 puertas de acero inoxidable y enchapado de fórmica, la que puede ser revisada en mi poder en Avda. Chile N° 1450; y una heladera comercial de 4 puertas m/Tivoli s/N° v., la que debe ser revisada en calle Zuviría 306, donde se encuentra en poder de su depositario judicial Sr. Daniel Vale y desde donde deberá ser retirada por su comprador mediante mandamiento, corriendo por su cuenta los gastos que demande dicho retiro. Estos bienes se rematan en el estado visto que se encuentran. Revisar en horario comercial. Condiciones de pago: contado, con más el Arancel de Ley 10% y sellado D.G. de Rentas 0,6%, todo a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. del Trabajo N° 4, en juicio contra Daniel Vale y otros s/Ordinario, Expte. N° A-05.963/93. Edictos: 1 día por el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día haya sido declarado inhábil. Inf. al Mart. Julio César Tejada - Vicente López N° 718 - Tel. 211897 - Salta (Cap.).
Imp. \$ 10,50 e) 12/09/96

O.P. N° 6.398 F. N° 88.474

Por: RAUL PABLO SALAZAR EICHLER

JUDICIAL SIN BASE

T.V. color 20" - Mostrador - Caja Recaudadora - Mesas p/Teléf

El 12/09/96, a Hs. 18,00, en calle J. M. Leguizamón N° 1156, de esta ciudad, remataré: sin base y al contado en el acto del remate: Un TV. color 20" Telefunken s/N°, mesa p/TV. c/ruedas, una caja recaudadora de caudales de un cajón, una mesa para teléf. de madera c/un cajón c/tapa, una mesa p/teléf. de madera de dos estantes, una cigarrera en fórmica blanca y divisorias en vidrio, un mostrador metálico c/mesada de fórmica color rojo, c/dos estantes de vidrio. Cond. de Vta. 10%

Aranc. Ley, más 0,6% Sell. Rtas., a c/compr. Ord. Sr. Juez C. y C. 6ta. Nom., en juicio c/Rodríguez, Modesto César s/Ejecutivo, Expte. N° B-57.613/94. Edictos p/1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno, I.V.A. Resp. No Inscript. Inf. al Expte. en Hs. de desp. o al susc. Martillero, Tel. 313382. Nota: No se susp. aunque el día fijado sea declarado inhábil.
Imp. \$ 10,50 e) 12/09/96

O.P. N° 6.395 F. N° 88.471

En Laprida 469

Por: JORGE LUIS TORREZ

JUDICIAL SIN BASE

Dos estanterías, 5 vestidos de novia, vestidos de fiesta, maniquí, cortes de tela, máquina de coser eléctrica, otros bienes

El día 12 de setiembre de 1996, a las 17,50 Hs. en Laprida N° 469 lugar donde estará mi bandera, remataré de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% c/comprador, los siguientes bienes que pueden ser revisados en hor. com. 14 cortes de tela de diferentes colores; dos sillones de madera; dos estanterías desarmadas de madera; una mesita ratona con tapa de vidrio; un mostrador vitrina chico con estantes; una rinconera de vidrio de cinco estantes; un maniquí con base de madera; un maniquí de cuerpo entero desarmable; cinco vestidos de novia color blanco; 12 vestidos de fiesta de diferentes colores; una máquina de coser eléctrica automática m/Lycia Nécar III Full-Automatic; Estos bienes se rematan en el estado visto en que se encuentran. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, Secretaría N° en juicio que se sigue c/Liquín de Rodríguez, Ilda: Ejecutivo", Expte. N° B-67.663/95. Edictos: por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado de la D.G.R. 0,6% c/comp. Informes al suscripto martillero en Laprida 469, ciudad. Jorge Luis Tórréz, Martillero Público.
Imp. \$ 10,50 e) 12/09/96

O.P. N° 6.394 F. N° 88.470

En Laprida 469

Por: JORGE LUIS TORREZ

JUDICIAL SIN BASE

Un televisor color de 20" m/Philips

El día 12 de setiembre de 1996, a las 18,15 Hs. en Laprida N° 469 lugar donde estará mi bandera, remataré de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% c/comprador, el siguiente bien que puede ser

revisado en hor. com. Un televisor color de 20" m/Philips serie N° 32705 s/C.R. Este bien se remata en el estado visto en que se encuentra. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, Secretaría N° 2 en juicio que se sigue c/Ibarra, Mónica: P.V.E.", Expte. N° B-64.025/94. Edictos: por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado de la D.G.R. 0,6% c/comp. Informes al suscripto martillero en Laprida 469, ciudad. Jorge Luis Tórriz, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50 e) 12/09/96

O.P. N° 6.393 F. N° 88.469
En Laprida 469

Por: JORGE LUIS TORREZ
JUDICIAL SIN BASE

Un televisor color 20", un equipo de audio c/compact, un mueble p/T.V.

El día 12 de setiembre de 1996, a las 17,55 Hs. en Laprida N° 469 lugar donde estará mi bandera, remataré de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% c/comprador, los siguientes bienes que pueden ser revisados en hor. com. Un mueble de madera p/T.V. y centro musical; un televisor color m/Philco de 20" si control remoto, serie N° 19365; un equipo de audio m/Noblex c/c. remoto con compact disc, Mod. PL 3505, serie N° 350-11827 con dos parlantes y dos Speaker; Estos bienes se rematan en el estado visto en que se encuentran. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, Secretaría N° 1 en juicio que se sigue c/Palacios, Adriana M.: Ejecutivo", Expte. N° B-80.757/96. Edictos: por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado de la D.G.R. 0,6% c/comp. Informes al suscripto martillero en Laprida 469, ciudad. Jorge Luis Tórriz, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50 e) 12/09/96

O.P. N° 6.392 F. N° 88.468
En Laprida 469

Por: JORGE LUIS TORREZ
JUDICIAL SIN BASE

Un órgano m/Casio, un amplificador m/Audinac, un juego de living

El día 12 de setiembre de 1996, a las 18,10 Hs. en Laprida N° 469 lugar donde estará mi bandera, remataré de contado, entrega inmediata, Arancel de

Ley 10% c/comprador, los siguientes bienes que pueden ser revisados en hor. com. Un amplificador m/Audinac Mod. AT-510 serie N° 108620, con dos parlantes; un órgano m/Casio Mod. CT-670; un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones individuales tapizados en tela floreada. Estos bienes se rematan en el estado visto en que se encuentran. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación, Secretaría N° en juicio que se sigue c/Vargas, Mirta A.: Ejecutivo", Expte. N° B-67.181/95. Edictos: por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado de la D.G.R. 0,6% c/comp. Informes al suscripto martillero en Laprida 469, ciudad. Jorge Luis Tórriz, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50 e) 12/09/96

O.P. N° 6.391 F. N° 88.467
En Laprida 469

Por: JORGE LUIS TORREZ
JUDICIAL SIN BASE

Un televisor color de 20" m/Hitachi

El día 12 de setiembre de 1996, a las 18,00 Hs. en Laprida N° 469 lugar donde estará mi bandera, remataré de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% c/comprador, el siguiente bien que puede ser revisado en hor. com. Un televisor color m/Hitachi de 20" Mod. CPT 203052 N° 212488; Este bien se remata en el estado visto en que se encuentra. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaría N° 1 en juicio que se sigue c/Sánchez, Enrique, Ejecutivo", Expte. N° B-64.023/95. Edictos: por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado de la D.G.R. 0,6% c/comp. Informes al suscripto martillero en Laprida 469, ciudad. Jorge Luis Tórriz, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50 e) 12/09/96

O.P. N° 6.390 F. N° 88.466
En Laprida 469

Por: JORGE LUIS TORREZ
JUDICIAL SIN BASE

Un televisor color 14", un combinado m/Columbia, una repisa mesa p/teléfono

El día 12 de setiembre de 1996, a las 18,05 Hs. en Laprida N° 469 lugar donde estará mi bandera, remataré de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% c/comprador, los siguientes bienes que

pueden ser revisados en hor. com. Una repisa de tres estante de madera; una mesa p/teléfono de madera; un combinado con mueble de madera m/Columbia s/N° vis.; un televisor de 14" m/Kar s/N° vis. Estos bienes se rematan en el estado visto en que se encuentran. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaría N° 1 en juicio que se sigue c/Correa de Torres, María: Ejecutivo", Expte. N° B-80.173/96. Edictos: por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado de la D.G.R. 0,6% c/comp. Informes al suscripto martillero en Laprida 469, ciudad. Jorge Luis Tórriz, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50

e) 12/09/96

O.P. N° 6.388

F. N° 88.460

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI**JUDICIAL SIN BASE**

2 juegos de dormitorios y sillas de algarrobo, piletas de lona, cuchetas en palo amarillo, todo nuevo, sin uso

El día jueves 12/09/96 a las 19,35 Hs. en Independencia N° 153 de esta ciudad remataré sin base y al contado: dos juegos de dormitorios completos nuevos y sin uso construidos en madera de algarrobo, compuesto de espaldares, parrilla, largueros, mesa de luz, cómoda y marco portaespejo sin lustrar; 30 sillas de madera de algarrobo sin lustrar nuevas; dos cuchetas de 1 plaza construidas en palo amarillo sin lustrar con sus respectivas escaleras de madera; 10 piletas de lona m/Corcel Mod. 3000 L; una pileta de lona Brasil Mor Cap. 2000 litros, en excelente estado, nuevos. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 4ta. Nom., Dr. José Osvaldo Yáñez, Sec. del Dr. Jorge Montenegro, en juicio contra: "Rubín S.R.L.", Ejec. de Hon., Expte. N° B-71.959/95. Edictos: 1 día por Boletín Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R.: 0,6% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Revisar e informes el día de la subasta en Independencia N° 153, Salta y al Tel./Fax: 238920. Gustavo A. Yapura Bellini, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50

e) 12/09/96

O.P. N° 6.385

F. N° 88.456

Por: EDUARDO GUIDONI**JUDICIAL SIN BASE****Bazar Florida s/Quebra**

El día 12 de setiembre de 1996, a las 17 Hs. en el local de calle José E. Uruburu N° 221 de la ciudad de

Salta, por orden de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 11ava. Nominación, en los autos Concurso Preventivo del Bazar Florida, hoy Quebra, Expte. N° 1B-27.362/92, remataré sin base y de contado efectivo: lámparas con pantallas de plástico, espumaderas, cucharones, fuentones de plástico, cubiertos, vasos, ollas, cortafierros, sillas para jardín, etc. pudiendo los interesados revisar los bienes el día del remate de 9 a 16 Hs. y retirar los catálogos con el detalle completo de los bienes en el mismo horario. Los bienes se entregarán previo pago del total del precio de compra, en el estado visto en que se encuentran. Forma de pago contado efectivo. Comisión 10% y sellado D.G.R. en el acto y a cargo del comprador. La entrega de los bienes adquiridos se efectuará a partir del día 12/09/96 en horario comercial. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Public. 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. IVA Responsable No Inscripto. Martillero Público Eduardo Guidoni, 25 de Mayo 446, Tel. 223157.

Imp. \$ 10,50

e) 12/09/96

O.P. N° 6.381

F. N° 88.445

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA**JUDICIAL CON BASE**

El día 17 de setiembre de 1996, a las 18 Hs. en Alsina 1035 ciudad, remat. con la base \$ 8.853,35, las 2/3 partes indivisas que le corresp. a la demand. Serafina Rodríguez de Mormina del inmueble Identific. Mat. 282 rural - Fracc. lote 3 y se enc. compuesta de 3 lotes de terreno en Betania - Dpto. Gral. Güemes de Finca El Carmen. El lote 1 mide fte. O. 57,3 m.; fte. E. 71,75 m. ancho 55 m.; el lote 2 fte. 340 m., fte. E. 420 m., ancho 80,10 m. y lote 3 fte. 80 m. y fdo. 82 m. Límites según sus títulos, según datos obt. de la respec. céd. parc. Ubicada entre Ruta N° 11 a Campo Santo y el río Mojotoro. Se encuentran desocupados sin mejoras ni servicios, según inf. Sr. Juez de Paz. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. C. y C. de 5ta. Nom., Dr. Federico A. Cortés, Secret. N° 1, en juicio seg. contra: "Rodríguez de Mormina, Serafina - Ejec. Hipotecaria", Expte. N° B-64.236/95. Forma de pago: 30% del precio tot. obt. con más 5% Arancel de Ley y 1,25% sellado D.G.R. en efect. a cargo del comp. en el acto del remate. El saldo (70%) dentro de los 5 días de aprob. la subasta. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Inf. a la Sra. Mart. en Alsina 1035 Tel. 210832 por la tarde o al 240330 desp. de las 21 Hs. J.R.C. de M., Mart. Público - IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 51,00

e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.367

F. N° 88.434

Excelente Oportunidad

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI

JUDICIAL CON BASE

**Un inmueble sito en Pje. Temple N° 443
de esta ciudad**

El día jueves 12/09/96 a las 19,20 Hs. en Avda. Independencia N° 153 de esta ciudad, remataré con la base de U\$S 4.580 (Base correspondiente al crédito Hipot. reclamado), el inmueble identificado como Cat. N° 26.716, Sec. D, Mzna. 60B, Parc. 27, Dpto. Capital, con todo lo edificado, plantado y adherido. Desc. del Inm.: Lote 1. Ext.: Fte. 9 m.; Cfte.: 8,03 m.; Cdo. E.: 30,69 m. Plano N° 1.654. Sup. s/M.: 261,32 m2. B. o E: E + 10%. Ant. Dom.: L 100 F 29 As. 1, datos según céd. parc. Se trata de un inm. sito en Pje. Temple N° 443 de esta ciudad. Cuenta con tres dorm., uno de ellos amplio con techo y piso de baldosas color rojo, un estar, baño de 1ra. con accesorios, cocina comedor, hab. para bienes usados, todo con techo de chapa y cieloraso de telgopor, hacia la calle existe otra Hab. con techo de chapa y piso de baldosas color rojo cuyo techo se prolonga en una especie de galería, tiene un patio trasero con piso de tierra tapiado íntegramente y al fondo otro patio, cerrado con una pared que da hacia la calle. Serv.: agua corriente, luz, cloacas, alumbrado público, recolección de residuos, pavimento y vereda con mosaicos calcáreos. Ocupado por los demandados, una sobrina mayor de edad y tres menores de edad. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 9na. Nom. Dr. Raúl Mauricio Bru, Sec. de la Dra. María C. Massafra, en juicio contra: "Chávez, Luis; Ruiz de Chávez, Simona", Ejec. Hipotecaria, Expte. N° B-80.246/96. Arancel de Ley: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R.: 1,25% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Condiciones de pago: 30% a cuenta del precio total y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos: 2 días por Boletín Oficial y El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Mayores informes al Martillero Gustavo A. Yapura Bellini, Independencia N° 153, Salta (Capital), Tel./Fax: 238920.

Imp. \$ 46,00

e) 11 y 12/09/96

O.P. N° 6.365

F. N° 88.433

Por: JULIO CESAR TEJADA

JUDICIAL CON BASE

**La Nuda Propiedad sobre la 1/3 parte indivisa
de dos inmuebles edificados ubicados
en calle Pueyrredón N° 1110 y Tucumán N° 463.**

El día 12/09/96, a las 19,05 horas, en Avda. Chile 1450 de esta ciudad, remataré: I) Con la Base de \$

2.545,24 (2/3 V.F. prop.) la nuda propiedad que le corresponde al demandado s/las 1/3 parte indiv. del inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Pueyrredón N° 1110 de esta ciudad e identificado con Catas. N° 15.293 - Secc. B - Manz. 22 b - Parc. 14 - Dpto. Capital 01 - Medidas 9,02 mts. de fte., 9,00 mts de cfte. y 12,00 mts. de fondo. Sup. 102,70 m2. Lím. al N. y E. c/Prop. de B. Biella; al S. c/Prop. de M. Monteagudo y al O. c/c. Pueyrredón. Plano 1182. En la Planta Baja: tiene 1 zaguán de entr. y 1 salón de 3 x 5,50 mts. aprox. c/p. granito; 1 pasillo c/p. calcáreos; 2 ofic. de 4 x 4 mts. c/p. parquet; 1 patio cerrado c/techos de chapas traslúc. y c/mamparas de hierro y vidrio; 1 hab. de 4 x 4 mts.; 1 cocina chica azulej. y c/mesadas de granito; 1 baño de 1ra., azulej. y c/bañadera; 1 lavadero azulej. bajo escalera de hormigón; 1 baño de servicio y 1 patio al fondo, todo c/p. calc. La construcción es de p/de ladrillos y techo de losa. En la Planta Alta: tiene 1 terraza c/p. calcáreos, 2 habitaciones de 3 x 3 aprox. (una de las cuales se encuentra edificado sobre el pasillo interno del cat. colindante) c/p. calcáreos y 1 galería c/p. de baldosas rojas, ambos c/p. de ladrillos, techos de zinc y cielorrasos de material desplegable. Tiene agua, luz, cloacas, gas natural y Teléf. 220201. A la calle c/pavimento y alumbrado público. Ocupado por el Sr. Miguel A. Córdoba en calidad de inquilino abonando \$ 400,00 p/mes; II) Con la base de \$ 3.477,98 (2/3 V.F. prop.) la nuda propiedad que le corresponde al demandado sobre las 1/3 parte indivisa del inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Tucumán N° 463 de esta ciudad e identificado con Catas. N° 12.405 - Secc. D. - Manz. 45 a - Parc. 26 - Dpto. Capital 01. Med.: 10 x 30 mts.; Sup. 300,00 m2.; Lím.: al N. c/calle Tucumán, al S. c/L. 20, al E. c/L. 4 y al O. c/L. 6. Tiene jardín c/entr. p/vehículos, 1 porch, 1 living-comedor de 3,50 x 5 mts., pasillo, baño de 1ra. azulej. y c/bañadera, 1 cocina (c/mes. de granito y placard) y 1 garaje c/portón de madera de 3 hojas, todos estos ambientes c/p. de granito; 2 dorm. c/p. de parquet (uno c/placard); 1 pasillo c/techo de chapa traslúcida, 1 lavadero cub., 1 hab. de serv., 1 baño de serv. s/revest. y 1 patio abierto, todos c/p. de granito. Toda esta construcción c/paredes de ladrillos y techos de losa. Además tiene un fondo de tierra c/medianeras de ladrillos, 1 terraza c/p. calc., 1 escalera de hormigón y 1 ampliación de 2 habitaciones c/p. calcáreos, techos de chapas de fibrocemento y paredes de ladrillos. Tiene agua, luz, cloacas y gas natural. A la calle con pavimento y alumbrado público. Ocupado por el señor Carlos R. Villa y flia. en calidad de inquilinos. Revisar los inmuebles en horario comercial. Nota: ambos inmuebles registran un usufructo vitalicio a favor de Jesús Hilal y de Adela B. de Hilal. Condiciones de pago: Señal del 30% a cuenta del precio en el acto y el

saldo dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. Arancel de Ley 5% y sellado D.G.R. del 1,25% a cargo del comprador y también en el mismo acto. Ordena Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nom., Secr. N° 1, en juicio que se sigue contra Arturo Hilal s/Ejec. - E. P., Expte. N° B-54.956/94. Edictos: 2 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada (IVA Resp. No Inscripto) - Vicente López 718 - Teléfono 211897 (Cap.).

Imp. \$ 92,00

e) 11 y 12/09/96

O.P. N° 6.363

F. N° 88.432

Por: JULIO CESAR TEJADA
JUDICIAL SIN BASE

Un automóvil Ford Sierra GL - Modelo 1989

El día jueves 12 de setiembre de 1996, a las 19,15 Hs. en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad, remataré sin base y al mejor postor: Un automóvil m/Ford - Tipo Sedán 5 puertas - Modelo Sierra GL - Año 1989 - Dominio N° A-076.468 con motor m/Ford N° JHAZ 32798, chasis m/Ford N° KAGIJC-42610, c/4 cubiertas y un auxilio en regulares condiciones, c/3 cubrealfombras c/gato y llave de ruedas. Este automotor se rematará en el estado visto que se encuentra, pudiendo ser revisado en horario comercial en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad. Condiciones de pago: Contado. Arancel de Ley: 10% y sellado D.G. de Rentas 0,6%, todo a cargo del comprador en el acto. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 7ma. Nom., Secr. N° 2 en juicio contra Humberto Nobile s/Oficio Ley 22.172 del Juzg. C. y C. 2da. Nom. Orán s/Ejec.", Expte. N° B-84.444/96. Edictos: 2 días por Boletín Oficial y El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada - IVA Resp. No Inscripto - T. 211897 - Vicente López 718 - Salta - (Cap.).

Imp. \$ 34,00

e) 11 y 12/09/96

O.P. N° 6.362

F. N° 88.431

Por: JULIO CESAR TEJADA
JUDICIAL CON BASE

Hermosa casa en calle Los Fresnos 305
de esta ciudad

El día jueves 12 de setiembre de 1996, a las 19,35 Hs., en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 8.228,04 (2/3 V. F.): Un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado sobre calle Los Fresnos 305 (entre Los Cardones y Avda. Juan B. Justo) de esta ciudad e identificado con

Catastro N° 76.898 - Secc. K - Manz. 76 - Parc. 1b - Dpto. Capital 01; Plano 6.020; Sup. 227,10 m².; Medidas: 15,14 mts. de fte., 15 mts. de fondo; Límites: al NE. c/calle Los Fresnos, al SE. c/Lote 1a, al NO. c/Lote 19, al SO. c/Lote 2, todo según títulos. Edificación: Jardín frontal c/entrada p/vehículos, living, cocina-comedor c/revest. cerámicos y mueble bajo mesada; baño de 1ra. c/revest. cerámicos y placard; tres dormitorios c/placares; un lavadero cubierto c/ventanales de hierro, todo c/techos de losa y tejas coloniales; una habitación de servicio c/techo de chapa. Fondo parqueizado c/entrada de servicio. Servicios instalados: tiene agua, luz, cloacas, gas y teléfono N° 394085. Servicios públicos: pavimento y alumbrado público. Revisar en horario comercial. El inmueble se encuentra ocupado por la codemandada y flia. en calidad de propietarios. Forma de pago: Seña del 50% a cuenta de precio y el saldo dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. Arancel de Ley: 5% con más el sellado D.G. de Rentas del 1,25%, todo a cargo del comprador en el mismo acto. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 10ma. Nom., Secr. del Dr. Adán S. Deza, en juicio c/ A. Y. M. y Ch. S. R. s/Ejecutivo - Emb. Prev., Expte. N° B-70.366/95. Edictos: 2 días por Boletín Oficial y El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada (IVA Resp. No Inscripto) - Vicente López 718 - Teléf. 211897 (Cap.).

Imp. \$ 40,00

e) 11 y 12/09/96

O.P. N° 6.359

F. N° 88.422

Por: ALFREDO J. GUDIÑO
JUDICIAL CON BASE

Inmueble ubicado en calle Domingo Marimon
N° 342, Barrio Autódromo

El 12/09/96 a Hs. 19,10, en S. F. y Santiago N° 758, remataré con la base de \$ 611,52 (2/3 V.F.), un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, Cat. N° 52.309, Sec. "U", Mza. 27, Parc. 09 - Dpto. Cap., ubicado en calle Domingo Marimon N° 342, B° Autódromo de esta ciudad. Cuenta con jardín entrada p/auto, comedor y dormitorio c/techo de losa, un dormitorio, cocina, baño y galería c/techo chapa de zinc, piso cemento y fondo. Serv.: agua, luz y calle enripiada. Ocupado por el Sr. Miguel A. Flores, su esposa y 7 hijos menores en calidad de inquilinos. El comprador debe abonar en el acto de remate el 30% de seña y Arancel de Mart. 5% y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Edictos por 3 días en El Tribuno y 2 en Boletín Oficial. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y Com. de 12va. Nom. en juicio que se sigue

c/Cajal, Viviana y Cajal, José Javier s/Ejec. Honorarios y Costas Judiciales, Expte. N° B-71.421/95. La subasta se llevará a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Revisar el inmueble en horario comercial. Mayores datos en S. Felipe y Santiago N° 758 - Te. 235980 (hor. com.). IVA Resp. No Inscripto. Alfredo Joaquín Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 34,00

e) 11 y 12/09/96

O.P. N° 6.358

F. N° 88.420

Por: JORGE E. ARIAS

JUDICIAL CON BASE - \$ 24.490,44

Un inmueble con construcción y buena ubicación s/calle Egues N° 435, de la ciudad de Orán

El día 18/09/96 a hs. 18,30 en mi oficina de Pje. J. Castellano 243 de esta ciudad y conforme lo ordena el juez Dra. Inés del Carmen Daher, Juez (Interino) en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación del Distrito Judicial del Norte Orán sec. (Int.) Dra. R. Alicia Márquez en autos caratulados: Varg Carlos A. vs. Caprini de Rebollo, Elena, Ejecución de Honorarios, Expte. N° 8.911/95. Remate con la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal: Un inmueble ubicado en calle Egues N° 435, de la ciudad de Orán, datos según cédula parcelacia; Secc. 6ta., Manz. 108, Parc. 9B, Mat. 7.897, Ext. L.O. 68,80 M a partir del cdo. N. línea quebrada de 18 m. a partir vért. N.O. 3 m. - L.E. partiendo del vértice N.E. 20,70 m. en línea recta al S. de allá hacia O.: 8m. en línea recta sigue al S. 48,10 m.; L.S. 9,70 m.. El inmueble se encuentra desocupado y está construido casi en su totalidad. Para el frente existe un salón de 9 m. x 30 m. aproximadamente, con una persiana en el frente el cual es el acceso al local. El piso es de mosaico y tiene cielorraso, con un compartimiento pequeño en la parte posterior. Hacia atrás del salón existen cinco dependencias, una cocina, dos baños y una galería cubierta. Este último sector se encuentra estado de deterioro tanto en paredes como en piso y reboque a causa de un probable incendio. Siguiendo más hacia el fondo se observa otro salón que tiene una extensión aproximada de 10 m. x 15 m.. En este depósito existe un baño y tres compartimientos más en buen estado. Por el costado derecho desde la calle existe una puerta de acceso a la que sigue un pasillo de aproximadamente de 45 m. de largo que sirve de acceso a las habitaciones, salones, baños, compartimientos, etc. El Inmueble registra deudas por servicios e impuestos. Forma de pago: 30% del precio obtenido en la subasta, saldo dentro de los 5 (cinco) días de aprobado el remate. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edicto por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y diario El

Tribuno. Comisión 5% a cargo del comprador. Mayores informes al tel. Part. 0878-91018. Martillero Público: Jorge E. Arias. San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 06 de 1996. Dra. R. Alicia Márquez, Secretaria.

Imp. \$ 111,00

e) 11 al 16/09/96

O.P. N° 6.355

F. N° 88.418

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS

JUDICIAL CON BASE

Valioso inmueble en Cerrillos - local - oficinas - tinglado y vivienda

El día 17 de setiembre a las 17,20 hs. en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré con base de U\$S 1.013,65 correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un inmueble con todo lo clavado y adherido al suelo, identificado con Mat. 752, Secc. "B", Manz. 8, Parc. 9; Dep. Cerrillos, según datos obtenidos de la respectiva céd. parc. Ubicado sobre Avda. Dr. Julio A. San Millán (R. Prov. 68, Km. 171), con 20 m., de fte. por 40 m. de fdo. aprox. Con local de aprox 6 x 7 m. oficinas con techo de chapa y cielorraso de machimbre; pisos calcáreos y vivienda con una sup. de 6 x 10 m. aprox. con dos dormitorios, baño de segunda y cocina precaria. Gran tinglado de chapa. Servicio de luz y agua corriente. Calle pavimentada. Se encuentra ocupada por el demandado en calidad de propietario. Ordena el Dr. Luis Enrique Gutiérrez Juez del Juzgado de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación en Expte. N° B-77.043/95. Seña 30% a cuenta del precio, el 70% restante dentro de los cinco días de haberse aprobado la subasta. El 5% de Arancel de Ley y el 50% del sellado de Rentas (1,25%) a cargo del comprador en el acto del remate. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la martillera en el Tel. 21-5882. IVA Responsable No Inscripta. Susana J. T. de Muñños, Martillero Público. Imp. \$ 51,00 e) 11 al 16/09/96

O.P. N° 6.339

F. N° 88.400

Excelente Oportunidad

Por: JULIO CESAR TEJADA

JUDICIAL CON BASE

Un inmueble con dos departamentos en General Güemes 760 de esta ciudad

El día jueves 12 de setiembre de 1996, a las 19,25 horas, en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 16.548 (2/3 V. F.): Un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Gral. Güemes 760 (entre 20 de Febrero y Pje. Castro) de esta ciudad e identificado con Catastro N° 3403 -

Secc. H - Manz. 95 a - Parc. 10 - Dpto. Capital 01 - Sup. 197,45 m2 (estimativo); medidas: Fte. 1,87 ms/calle Gral Güemes. Cdo. E. formado por línea quebrada que parte del fte. hacia el N. 11,94 m., donde dobla hacia el E. 5,48 m., quebrando hacia el N. 2,48 m. y hacia el E. 2,80 m. de donde continúa hasta el Cfte. 15,46 m. Cfte. 10,93 m.; Cdo. O. 30,16 m.. Límites: N. c/parcela 15, al S. c/parcela 9 y calle Gral. Güemes, al E. c/parcela 8 y al O. c/parcela 11/13/14, todo según títulos. Edificación: el inmueble se encuentra dividido en dos departamentos (dentro del mismo Catastro). Entrada por pasillo común de 1,50 x 12 mts. aprox. que lleva al Dpto. 1, el que cuenta c/comedor, cocina comedor, baño de 1ª c/revest. cerámicos, dos dormitorios, todo c/piso cerámicos y techos de losa. Patio interno y una habitación de serv. en piso superior c/techos de teja y pisos de baldoza. Dpto. 2: c/porch de entrada, living comedor, dos dormitorios y baño de 1ª c/revest. de azulejos; una cocina comedor c/muebles bajo mesada y revest. cerámicos, todo c/pisos cerámicos y techo de losa; patio interno c/techo de vidrio, c/escalera a piso superior c/habit. c/techo de losa y un lavadero c/techo de fibrocemento y una terraza c/pisos de baldoza y asador. Servicios instalados: agua, luz, gas, cloacas. Sobre la calle, pavimento y alumbrado público. El inmueble se encuentra ocupado por Angel Antonio Parentis, Sergio Parentis y Silvia Córdoba y dos hijos menores, en calidad de propietarios. Revisar en horario comercial. Forma de Pago: seña del 30% a cuenta del precio y el saldo dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. Arancel de Ley: 5% y sellado D.G.R. del 1,25%, todo a cargo del comprador en el mismo acto. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. María A. G de Torán, en juicio contra Parentis, Angel Antonio s/Med. Caut. Emb. Prev." Expte. N° B-35.664/93. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada (IVA Res. No Inscripto) - Vicente López 718 - Teléfono 211897 - (Cap.).

Imp. \$ 108,00

e) 10 al 12/09/96

O.P. N° 6.338

F. N° 88.395

En Laprida 469 - Salta

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN

JUDICIAL CON BASE

Un terreno baldío en el Barrio Grand Bourg

El día 12/09/96 a las 18,00 hs. en mi local de remates de calle Laprida N° 469, de la ciudad de Salta provincia de Salta y por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación

(D.J.C. - Salta), Secretaría N° 1, Ejecución de Sentencia - Expte. N° 1B-81.582/96, procederé a rematar con la base de \$ 1.680,96 (corresp. a las 2/3 partes del valor fiscal), el siguiente inmueble y cuya identificación catastral es: Matrícula 78.389 - Secc. "M" - Parc. 14 - Manz. 114 - Dpto. Capital (01) - Plano N° 6.119 A - Medidas: Fte. 12 m. - Cfte. 12 m. - Cdo. N.O. 34 m. - Cdo. S.E. 34 m. Sup. Tot. 408 m2 - Límites N.E. calle s/nombre - N.O. Parc. 15 - Matrícula 78.390 de La Loma I.C.F.S.A. - S. E. Parc. 13 - Matr. 78.388 de La Loma I.C.F.S.A. - S.O. Terreno de Unión Inmobiliaria del Norte S.A. - Ubicación Municipal: sobre calle Pringles s/N° del Barrio Grand Bourg de esta ciudad de Salta - Estado Ocupacional: Desocupado - Mejoras: Se trata de un terreno baldío sin ocupantes ni mejoras - sin desmalezar - Servicios: Luz eléctrica, cloacas - agua corriente - posibilidad de línea telefónica - calle de tierra y ubicado a dos cuadras de la avenida asfaltada Los Incas (que va al Centro Cívico) - el presente inmueble podrá visitarse en horario de 8,00 a 20,00 hs. (Art. 587 del C.P.C. y C.) Forma de Pago: 30% contado y en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Sellado: 1,25% (sell. D.G.R. p/actas) c/comprador - Comisión: 10% c/comprador. Edictos: por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Martillero Público: Sr. Federico W. Zelarayán - Adolfo Güemes N° 583 - Salta - Tel.: 087-319405.

Imp. \$ 72,00

e) 10 al 12/09/96

O.P. N° 6.335

F. N° 88.399

Excelente Ubicación

Por: JULIO CESAR TEJADA

JUDICIAL CON BASE

Importante terreno de 2.961 m2 ubicado entre Avda. Entre Ríos, Junín y Pje. Los Arrieros de esta ciudad

El día jueves 12 de setiembre de 1996 a las 19,45 horas, en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 44.104,75: un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado entre calles Entre Ríos, Junín y Pje. Los Arrieros de esta ciudad e identificado con Catastro N° 76.112 - Secc. G. - Manz. 55 b - Parc. 1 a - Dpto. Capital 01 - Plano N° 5.983; medidas 98,32 mts. en s/L. N., 40,75 mts. en s/ L.E. y en s/L.S.O. una línea quebrada que partiendo de su vértice Este tiene 22,02 mts. y 85,34 mts.; Superficie 2.961,49 m2; límites: al N. c/Pje. Los Arrieros, al S.O. c/Ruta a San Lorenzo (hoy Avda. Entre Ríos) y al E. c/calle Junín; edificación: Se trata de un inmueble que ocupa toda una manzana, totalmente tapiado con paredes de ladrillos sin revocar de aprox. 2,50 mts. de

alto con columnas de hormigón, con encadenados superiores sobre calle Junín, Pje Los Arrieros y parte de Avda. Entre Ríos con una entrada por la intersección de calle Junín y Entre Ríos a través de un portón de hierro y chapas de aprox. 5 mts. de largo. Sin edificación alguna en su interior, solamente con 5 columnas que sobresalen a una altura de 1,50 mts. aprox. sobre la tapia que da a la Avda. Entre Ríos, unidas entre sí con una cabriada de hierro. Tiene pavimento en todas sus calles colindantes, con veredas de cemento alisado y parte de mosaicos calcáreos. Con alumbrado público sobre Avda. Entre Ríos y Junín. Servicios: tiene agua, por la calle pasan cloacas, la luz eléctrica y gas natural. El inmueble se encuentra desocupado y en estado de abandono. Revisar en horario comercial. Condiciones de pago: en el acto el comprador deberá abonar una seña del 30% a cuenta del precio y el saldo dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. Arancel de Ley del 5% con más sellado de la Dirección General de Rentas del 1,25% a cargo del comprador y también en el mismo acto. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia del Trabajo N° 2, Secretaría del Dr. José María Saravia, en juicio contra Calliera S.A. s/Ejecución de Sentencia" Expte. N° A-02.691/91. Edictos 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio César Tejada - (IVA Responsable No Inscripto) - Teléfono 211897 - Vte. López 718 - Salta (Cap.).

Imp. \$ 81,00 e) 10 al 12/09/96

O.P. N° 6.334 F. N° 88.398

Por: GABRIEL PULO

JUDICIAL CON BASE Y REDUCCION

Un departamento interno en calle España N° 1119

El día jueves 12 de setiembre de 1996, a las 18.55 horas, en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 9.521,20 y para el caso de que no existieren postores, pasados 15 minutos, se rematará sin base y al mejor postor: un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle España 1119, Dpto. 7 (interno), de esta ciudad e identificado con Catastro N° 41.511 - Secc. H - Manz. 118 - Parc. 18 - U. F. 7 Dpto. Capital 01 - Plano 81 de P.H.; políg. 00-07, Sup. total 118,53 m2. Edificación: frente s/pasillo interno c/verja y jardín frontal, living comedor. c/techos de chapa y cielorraso de telgopor, pasillo interno y dos dormitorios c/techos de teja y tejuela, cocina comedor c/muebles de fórmica c/alacenas y bajo mesada y revest. de azulej., un baño de 1ª c/revest. de azulejos (estos dos últimos ambientes c/techos de losa plana); un patio chico que comunica a una terraza c/una habitación c/techos de chapas - Servicios instalados: tiene agua, luz, cloacas, gas

natural y teléfono 210964. Se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Carrizo y flia. en calidad de propietarios. Revisar en horario comercial. Condiciones de pago: seña del 30% a cuenta del precio y el saldo dentro de los cinco días de aprobada esta subasta. Arancel de Ley 5% y sellado D.G.R. del 1,25% todo a cargo del comprador en el acto. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, Secretaría N° 1, en juicio que se sigue contra Roberto Carrizo y Lucía Alicia Vidal s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° B-81.168/96. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Gabriel Puló (IVA Resp. No Inscripto) - Vicente López 718 - Teléfono 211897 (Cap.).

Imp. \$ 60,00 e) 10 al 12/09/96

O.P. N° 6.331 F. N° 88.390

Por: DANIEL CASTAÑO
JUDICIAL CON BASE

Inmueble ubicado en la localidad de Cafayate

El día 12 de setiembre de 1996 a Hs. 18,30 en calle 25 de Mayo N° 322, ciudad por disposición Sr. Juez de 1ra. Instancia del Trabajo N° 3, Secretaría del Dr. Enzo Di Gianantonio - en los autos caratulados: "Ordinario: que se le sigue a M. C. y/o P. de G. - Expte. N° 2A-01.797/90, remataré: con la base de \$ 4.329,10 el inmueble ubicado en calle Alvarado N° 460 de la localidad de Cafayate, identificado como: Matrícula N° 2.320; Secc. B; Manz. 13a; Parc. 20; Dpto. Cafayate; Estado de Ocupación: El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Freddy O. Gonza, su esposa y sus tres hijos menores; Consta de: tres dormitorios, cocina comedor, baño de 1ra.; lavadero descubierto; techo de losa, en el frente un pequeño jardín; Servicios: posee agua, luz, cloacas, pavimento y luz de mercurio; Edictos: tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno; Arancel de Ley 5%; Seña: 30% del precio de venta en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la misma; Sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Dante Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Ciudad - Tel. 320260.

Imp. \$ 51,00 e) 10 al 12/09/96

O.P. N° 6.330 F. N° 88.391

Por: DANIEL CASTAÑO
JUDICIAL CON BASE

Inmueble ubicado en calle Caseros 2119 de esta ciudad

El día 12 de setiembre de 1996 a Hs. 18,15 en calle 25 de Mayo N° 322, ciudad por disposición Sr. Juez de

Ira. Instancia del Trabajo N° 1, Secretaría de la Dra. Silvia R. Botteri - en los autos caratulados: Ejecución de Honorarios que se le sigue a Pucará S.A. - Expte. N° A-010.665/95, remataré: con la base de \$ 49.655,20 y de no haber postores por la misma, transcurridos quince minutos se realizará sin base el inmueble ubicado en calle Caseros N° 2119, Planta Baja, Dpto. N° 38, de esta ciudad, identificado como: Matrícula N° 105.617; Secc. L; Manz. 1; Parc. 4a; Dpto. Capital 01; Estado de Ocupación: El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Gustavo Herrera, su esposa y sus dos hijos menores (en calidad de inquilinos); Planta Baja: Consta de: un pequeño jardín a la entrada, cocina, un living comedor de 3,50 x 7 mts. aprox., un baño de 1ra. (chico), todo esto con piso de cerámico color beige, un patio de 3,50 x 3,50 mts. aprox. y una habitación de servicios con piso de cerámico rojo; Planta Alta: consta de tres dormitorios de 3,50 x 3,50 mts. aprox. con placards y alfombrados, un baño de 1ra.; techo de losa; Edictos: tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno; Arancel de Ley 5%; Señal: 30% del precio de venta en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la misma; Sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Dante Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo 322, ciudad - Tel. 320260.

Imp. \$ 51,00 e) 10 al 12/09/96

EDICTOS DE QUIEBRA

O.P. N° 6.342 F. N° 8.214

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 10ª Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Adán Saturnino Deza, sito en Avda. Sarmiento esq. Belgrano, en autos caratulados: "Agroganadera Norte y Sur - Quiebra", Expte. N° B-82.869/96, hace saber: Que con fecha 3 de setiembre de 1996, ante la presentación de incidente de nulidad de este proceso, se dispuso suspender el término de presentación edictual fijado en resolución de fecha 16 de agosto de 1996, hasta que se resuelva la cuestión planteada. Salta, 04 de setiembre de 1996. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 42,50 e) 11 al 18/09/96

O.P. N° 6.318 F. v/c. N° 8.212

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia Civ. y Com., 2ª Nominación, Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en autos caratulados "Concurso Preventivo de López López, Andrés - (Hoy Quiebra)" Expte. N° B-00121/88, en trámite por ante este Juzgado, hace saber: 1) Que en fecha 30 de agosto de 1996 se ha declarado la Quiebra del Sr. Andrés

López López, español. Cédula de Identidad expedida por la Policía de la provincia de Salta N° 56.080, con domicilio real denunciado en calle Lavalle N° 776, ciudad. 2) Que se ha ordenado la entrega a la Sra. Síndico actuante de todos los bienes que se encuentren en posesión del fallido o de terceros, como asimismo y dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 3) Que se ha prohibido los pagos al fallido los que devendrán ineficaces de pleno derecho. 4) Intimar al fallido para que dentro de las 48 Hs. constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad donde tiene asiento el Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. 5) Que se ha ordenado que continúe interviniendo la C.P.N. Silvia Arrate de Eckhardt con domicilio constituido en calle Caseros N° 665, 1er. Piso, Of. 102-106, ciudad. 6) Que se ha fijado el día 18/10/96 como fecha tope para que la Sindicatura presente el Informe Individual de créditos, que contendrá el recálculo de los créditos verificados y declarados admisibles en el concurso preventivo y el día 29/11/96 para la presentación del Informe General. 7) Que se ha dispuesto que los acreedores posteriores a la presentación en concurso requieran la verificación de sus créditos por vía incidental. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 30 de agosto de 1996. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 57,00 e) 09 al 16/09/96

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. N° 6.361 F. N° 88.427

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, Dr. Raúl Mauricio Bru, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayus, en los autos caratulados "Perotta María Natalia - Inscripción de Martillero", Expte. N° B-83.746/96, cita y emplaza por el término de ley a toda persona a formular oposición en los presentes autos. Publíquese, en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno por el término de 8 (ocho) días. Salta, 3 de junio de 1996. Fdo. Dr. Raúl Mauricio Bru (juez), Dra. María E. Saravia de Sayus (Secretaria). Salta, 11 de julio de 1996.

Imp. \$ 68,00 e) 11 al 23/09/96

EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 6.379 F. N° 88.440

El Dr. Alberto A. Saravia, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa Del Carmen López, en juicio que se sigue contra Prieto, Daniel Ernesto y Peralta, Elsa Nicasia s/Ejecutivo - Emb. Prev., Expte. N° B-70.019/95, cita en el término de 5 días a estar a

derecho bajo apercibimiento de nombrarles defensor, a Blanca Gloria Prieto, Inés Elena Prieto, Marta Amparo Prieto, Elba Agueda Prieto, Hugo Antonio Prieto, Eduardo Prieto, Nicolás Alejandro Prieto y a todos los herederos de Elsa Nicasia Peralta. Salta, 05 de setiembre de 1996. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 17,00

e) 12 y 16/09/96

O.P. N° 6.378

F. N° 88.439

La señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Secretaría de la doctora Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Jaime de Oine, Josefina Adelaida c/Oiene, María y otros s/Ordinario - Daños y Perjuicios Material y Moral", Expte. N° 2B-15.166/90, cita por dos (2) días consecutivos a los herederos de doña Concepción Oiene a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de nueve (9) días a computarse a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de continuar las acciones y de designarse Defensor Oficial que los represente. Salta, setiembre 5 de 1996. Firmado: Doctora María Cristina Montalbetti de Marinero, Juez. Doctora Sara del Carmen de Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 17,00

e) 12 y 16/09/96

O.P. N° 6.136

F. N° 88.084

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, Pcia. de Salta - Dr. Teobaldo René Osorio - Juez Subrogante en los autos caratulados: "Palacio, Marcela Rita Cermesoni de - Palacio, Dolores s/Cancelación de Certificados Bancarios de Plazo Fijo" Expte. N° 21.193/96, Secretaría de la Dra. María Beatriz Boquet, mediante auto de fecha 15 de agosto de 1996, Resuelve: I) Ordenar la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativo N° 557.330 por U\$S 2.235 -Dólares Estadounidenses: dos mil doscientos treinta y cinco y N° 557.331 por U\$S 1.212 - Dólares Estadounidenses: un mil doscientos doce, emitidos por Banco de la Nación Argentina Suc. Metán, a favor de Marcela Rita Cermesoni de Palacio y Dolores Palacio. II) Publicar el presente auto por quince días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. III) Autorizar el pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación ordenada precedentemente. IV) Aceptar la Fianza con los alcances prescriptos en el Art. 95 del Dec. Ley 5965/63. V) Regístrese, notifíquese y cúmplase. Metán, 23 de agosto de 1996. Fdo.: Dr. Teobaldo René Osorio, Juez Subrogante; Dra. María B. Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 127,50

e) 28/08 al 18/09/96

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

O.P. N° 6.389

F. N° 88.461

ECINCA S.R.L.

Lugar y fecha de Contrato: Salta, Capital, 9 de agosto de 1996.

Socios: José Horacio Causarano, argentino, de 27 años, D.N.I. N° 20.706.889, soltero, estudiante, con domicilio en Avenida Uruguay N° 449 de esta ciudad de Salta, Capital y Gustavo Daniel Causarano, argentino, de 25 años de edad, D.N.I. N° 21.634.573, soltero, de profesión arquitecto, con domicilio en Avenida Uruguay N° 449 de esta ciudad de Salta, Capital.

Denominación de la Sociedad: "Ecinca S.R.L." bajo el nombre fantasía de "Gráfica Profesional".

Domicilio de la Sociedad: Alvarado N° 1245 de la ciudad de Salta.

Duración: 20 años, a partir de su inscripción en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la provincia de Salta.

Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a

terceros a la explotación de las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación, producción, industrialización y elaboración de formularios continuos e individuales, destinados a sistema de impresión manual, mecánica, electrónica o de computación, incluyendo impresiones tipográficas. Editorial: A través de la edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y divulgación, formularios, revistas y folletos nacionales y extranjeros. Inmobiliaria: A través de compraventas, permutas, fraccionamiento, arriendo, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones regidas por la Ley de Propiedad Horizontal. Construcción: Mediante ejecución, dirección y administración de proyectos, construcción y reparación de obras civiles, viviendas y edificios, incluidos los regidos por la Ley de Propiedad Horizontal, sean públicos o privados. Comercial y de Servicio: Mediante la compra-venta de productos, bienes, accesorios, y/o servicios vinculados a la actividad industrial, editorial, inmobiliaria y de construcción. A tal fin la Sociedad tiene la plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con el giro comercial y que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.

Medios para cumplir el Objeto Social: A tal fin la Sociedad podrá sin otras limitaciones que las que expresamente surgen de la Ley: a) Celebrar y cumplir toda clase de actos, contratos y negocios jurídicos con individuos, asociados, sociedades y personas de derecho público, mixtos, municipales, provinciales, nacionales o extranjeras; b) Asociarse con personas físicas o jurídica, adquirir de otras empresas la totalidad o parte de sus activos o sus establecimientos como fondos de comercio, asumiendo total o parcialmente las obligaciones comprendidas en sus pasivos; c) Solicitar y obtener las franquicias, licencias, permisos, inscripciones y autorizaciones que la realización del objeto social haga necesarias o convenientes.

Capital Social: Se fija en la suma de \$ 58.000,00 divididos en 580 cuotas de \$ 100,00 cada una los que son integrados totalmente en especies, aportando cada socio \$ 29.000,00 o sea el 50% del Capital en maquinarias que se detallan en el inventario que por separado se agrega.

Administración: La Administración de la Sociedad será ejercida por Gustavo Daniel Causarano, en calidad de Socio Gerente, quien tendrá el uso de la firma social y la representará legalmente y cuya firma y sello identificatorio obliga a la Sociedad en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en finalidades distintas a su objeto social, como asimismo dar fianzas a favor de terceros. La sociedad podrá también ser representada por el Socio José Horacio Causarano ante las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, dejando aclarado que la presente reseña es meramente enunciativa, munido de poder general y/o especial otorgado a su favor por el Socio Gerente.

Fiscalización: Podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios o de las personas que éstos designarán a tal efecto, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la Sociedad, exigiendo en su caso la realización de Balances Parciales y Rendiciones de Cuentas especiales.

Libros - Ejercicio: Se llevará un Libro de Actas de reuniones de socios en donde éstos harán constar las resoluciones de importancia que consideren dejar expresadas de común acuerdo a pedido de alguno de ellos. Asimismo se llevarán los demás registros contables ajustado a las disposiciones legales vigentes. El ejercicio económico cerrará el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizarán los estados contables que se considerarán aprobados

automáticamente, previa puesta a disposición de los socios en la Sede Social y a los 30 días siguientes si no fueren objetados por alguno de los socios.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 06/09/96. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 49,00

e) 12/09/96

O.P. N° 6.384

F. N° 88.453

INTERNATIONAL PACIFIC RIM S.A.

Socios: 1) Jorge Rubén Brito, argentino, D.N.I. N° 14.708.011, casado, de profesión Geólogo, domiciliado en Pasaje 5, Casa 707, del Barrio Santa Ana de esta ciudad; 2) "Pacific Rim Mining Corp", representada por los señores Jorge Rubén Brito (cuyos datos personales se consignaron en el punto 1), y Ana María Barrau, argentina, D.N.I. N° 14.089.244, casada, de profesión Ingeniera, domiciliada en Casa 4, Manzana "M" del Barrio Parque General Belgrano de esta ciudad, como apoderados, según documentación incorporada a la escritura de constitución.

Fecha de Instrumento: Escritura Pública N° 94 del 10 de julio de 1996, pasada ante la Escribana María Teresa Peñalva de Pérez Alsina.

Denominación de la Sociedad: International Pacific Rim Sociedad Anónima.

Domicilio: Vicente López 29 - Salta - Capital.

Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a la exploración y explotación de toda clase de recursos mineros, su beneficio, su transporte y su comercialización, a cuyo efecto podrá realizar todas las operaciones civiles o comerciales relacionadas directa o indirectamente con su actividad sin limitación alguna, como ser: ejecución, dirección y administración de obras de ingeniería minera, civil e industrial. Comercialización mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y representación de productos mineros; compraventa, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales.

Plazo: 50 años contados desde la fecha de su inscripción.

Capital Social: \$ 35.000 (Treinta y cinco mil pesos), dividido en 35.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada acción, de valor nominal \$ 1 (Un peso) cada una. El Capital Social podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea, la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago, dicha resolución se inscribirá en el Registro respectivo.

Administración y Fiscalización: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de 1 a 10 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Los directores duran dos ejercicios en sus funciones y serán reelegibles indefinidamente. Se designarán presidente y en su caso, Vicepresidente y directores suplentes en igual o menor cantidad que los directores titulares, por igual término de duración en el cargo. El Directorio cesionará con el quórum de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría absoluta. De las resoluciones del Directorio se levantarán actas que firmarán todos los presentes. En garantía del debido desempeño de su cargo, cada director depositará en la caja de la Sociedad, una obligación de pago a la orden y a la vista por un importe de \$ 2.000. La sociedad resuelve prescindir de la Sindicatura.

Representación Legal: Director Presidente: Jorge Rubén Brito, Directora Suplente: Ana María Barrau.

Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 10/09/96. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 52,00 e) 12/09/96

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 6.399 F. N° 88.477

SANATORIO EL CARMEN S.A.

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 1996 a las 20,00 horas, en sede social sita en Avenida Belgrano N° 891 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2°) Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Anual N° 34, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
- 3°) Elección de nuevas autoridades del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4°) Consideración gestión del Directorio y de Consejo de Vigilancia.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Dr. Eduardo van Cauwlaert Secretario
Imp. \$ 85,00

Dr. Fernando A. Virgili Vicepresidente
e) 12 al 19/09/96

O.P. N° 6.386

F. N° 88.457

COQUENA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

Se cita a los Sres. Accionistas de Coquena S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Balcarce 543 de la ciudad de Salta el día 24 de setiembre de 1996 a Hs. 9:00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Nueva designación de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su retribución (Art. 234 inc. 2° Ley de Sociedades).
- 2°) Aumento de Capital Social.
- 3°) Incorporación de nuevos socios.
- 4°) Modificación del Estatuto.
- 5°) Designación de 2 accionistas para refrendar el Acta de Asamblea.

A los Sres. accionistas se le comunica que transcurrida una (1) hora del horario estipulado sin obtener quórum legal, la Asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.

El Directorio

Marcelo H. Ebber
Presidente
Imp. \$ 85,00 e) 12 al 19/09/96

O.P. N° 6.324

F. N° 88.377

UNILAB S.A.

Segundo llamado

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día martes 24 de setiembre de 1996 a horas 19,30 el primer llamado a convocatoria; y a horas 20,30 el segundo llamado a convocatoria en el local de calle Balcarce N° 439 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Análisis de los Estados Contables del Ejercicio 1995. Su tratamiento.
- 2°) Gestión del Directorio - Informe a asociados.
- 3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Salta, 06 de setiembre de 1996
Imp. \$ 85,00 e) 10 al 17/09/96

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 6.396

F. N° 88.472

I.S.I.C.A.N.A.

Asamblea Anual Ordinaria

Se convoca a los señores asociados a Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social de Santiago del Estero 865, Salta, el día viernes 27 de setiembre de 1996, a las 20:00 Hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1996.
- 2°) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva, para renovación parcial de la misma: un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero, un Vocal Titular 3°, un Vocal Suplente 1° y un Vocal Suplente 3°.
- 3°) Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar el Organo de Fiscalización.
- 4°) Elección de dos socios para suscribir el Acta.
Salta, setiembre de 1996

La Comisión Directiva

Armando L. Miralpeix
Presidente

Imp. \$ 13,00

e) 12 y 16/09/96

O.P. N° 6.382

F. N° 88.449

AGRUPACION DE GAUCHOS CORONEL VICENTE TORINO

Rosario de Lerma

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Agrupación de Gauchos Coronel Vicente Torino convoca a sus afiliados a Asamblea General que se celebrará el día 29/09/96 a Hs. 10 en el predio sito en Barrios Cnel. Vicente Torino de la ciudad de Rosario de Lerma para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior.
- 2°) Consideración y aprobación del Balance del período 1995.
- 3°) Renovación total de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.
- 4°) Designación de dos (2) socios para la firma del Acta.

Rodolfo Guzmán
Secretario

Imp. \$ 6,50

José Aván
Presidente

e) 12/09/96

RECAUDACION

O.P. N° 6.405

Saldo anterior	\$ 112.268,93
Recaudación del día 11/09/96	\$ 889,20
TOTAL.....	\$ 113.158,13